

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
PROVERBIUS ASESORES GERENCIALES CIA. LTDA.
EJERCICIO ECONOMICO 2016**

En la ciudad de Quito a los 20 días del mes de Abril de 2017, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Urb. La Ribera II Av. Pio Jaramillo Alvarado NI3-261, cantón Quito, provincia de Pichincha, a las nueve horas, reunido la totalidad del capital de la compañía **Proverbium Asesores Gerenciales Cía. Ltda.**, de acuerdo a la lista de asistentes, por unanimidad y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de compañías, se resuelve constituirse en Junta General Ordinaria de Socios de la compañía y se procede a nombrar como secretaria a Marcela Baldeón con Cédula de Identidad No. 0602667636.

De la lista de asistentes se desprende la presencia de los siguientes Accionistas:

Accionista	Votos	% Participación
Xavier Mauricio Arias Proaño	384	96
Alex Xavier Palacios León	8	2
Donald Jefferson Terán Mendoza	8	2
	400	100

Una vez constatada la presencia del 100% del capital, se declara instalada la sesión y se pone a consideración de los asistentes el orden del día:

1. Conocimiento y Aprobación de los balances, anexos y justificativos del ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2016
2. Conocimiento y Aprobación del Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2016.
3. Destino de las Utilidades 2016.

El señor Presidente pone a consideración de los presentes el orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad.

El Gerente General da lectura a su informe y expone la información de los Estados Financieros que han sido entregados previamente a cada uno de los señores Socios. Luego de ser analizada la información en referencia, la Junta resuelve por unanimidad aprobar tanto el Informe de Gerencia como los Balances cortados al 31 de diciembre de 2016.

El Ing. Xavier Arias Presidente de la Compañía toma la palabra y pone a consideración de la Junta la propuesta referente al destino de los resultados dejando la Utilidad del ejercicio en Utilidades Acumuladas como se muestra en el siguiente detalle:

Descripción	Valor en USO.
Utilidad del Ejercicio antes de Participación a Trabajadores e Impuesto a la Renta	10.483,43
Participación a Trabajadores	1.572,51
Impuesto a la Renta	1.960,40
Utilidad a disposición de los Accionistas	6.950,51

La Junta decide aceptar por unanimidad la propuesta del Señor Presidente de dejar las Utilidades del ejercicio 2016 en Utilidades Acumuladas para fortalecer el patrimonio de la Compañía.

Una vez tratados los puntos de orden, la Junta entra en un receso para la redacción del Acta.

Reinstalada la sesión, se da lectura al texto del Acta, la misma que es aprobado por todos los asistentes quienes para constancia firman en unidad de acto.



Xavier Arias P.
SOCIO



Alex Palacios L.
SOCIO



SOCIO



Xavier Arias P.
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Marcela Baldeón O.
SECRETARIA DE LA JUNTA